



Salud *al día*



División de Salud del Ejército - Diario Informativo SISAE Nº 33 - Julio 2024

Informados



JEAFO SALE actualiza su sitio web acercando beneficios y trámites en línea

La Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército (JEAFO SALE), se encuentra permanentemente actualizando el contenido de su sitio web www.jeafosale.cl con el propósito de mantener mejor informados a sus beneficiarios.

En este sentido, el usuario que ingresa a este portal puede conocer diversos temas de su interés, tales como los **convenios vigentes con prestadores en todo el país** (a través del menú Buscador de Convenio), **beneficios** y acceso a servicios en línea en la **sucursal virtual**, donde podrá ingresar con su **clave única** y **descargar certificados de afiliación, copagos y reembolsos en línea**, entre

otras funcionalidades. Entre las mejoras incorporadas recientemente, destaca la **inclusión de la información sobre reembolsos en línea (procedimiento para realizarlos)**, cómo **reembolsar las boletas médicas y las causales de rechazo** de un reembolso, este último ítem incorporado a raíz de las diferentes consultas sobre la materia.

Cabe destacar que la JEAFO SALE se encuentra trabajando a su vez en un **nuevo**



diseño para su sitio web, el que permitirá una organización más simple y fácil de utilizar, ofreciendo una navegación más intuitiva con una moderna interfaz para el usuario del **Sistema de Salud del Ejército (SISAE)**.

Hospital Militar del Norte contribuye a la reducción de listas de espera en Antofagasta

Actualmente existe un convenio entre el **Hospital Regional de Antofagasta (HRA)** y el **Hospital Militar del Norte (HMN)** que, en menos de un mes, ha disminuido la lista de espera quirúrgica de la región, permitiendo realizar intervenciones de cirugía infantil y otorrinolaringología, lo que ha beneficiado a más de **150 pacientes a la fecha**. La meta, en el corto plazo, es superar las **200 cirugías mensuales**.



El acuerdo incluye el uso, por parte del HRA, de **dos pabellones quirúrgicos**, una sala preoperatoria y una sala postoperatoria del HMN. Además, garantiza la **disponibilidad de los profesionales** necesarios para operar, como **anestesiólogos, encargados de pabellón, arsenaleros, personal de enfermería y auxiliares de servicios**.

El Director General del HMN, CRL Gonzalo Gallegos Gamerre, destacó los resultados y el apoyo sanitario que se brinda a Antofagasta: "Uno de nuestros ejes de acción es otorgar solución a los problemas de salud local y este acuerdo realza aún más nuestro apoyo hacia la comunidad, ya que nos sentimos parte de ella", enfatizó.



En el corto plazo, se espera diversificar las especialidades, incorporando procedimientos de mayor complejidad.

Asimismo, los recursos entregados por el Gobierno Regional (GORE) permiten una proyección de dos años para esta iniciativa, con un alcance de cinco mil intervenciones quirúrgicas.

Bruxismo: Causas y prevención en nuevo streaming educativo

Una charla sobre un cotidiano y relevante tema relacionado a la **salud bucal**, presenciaron de forma telemática beneficiarios del Sistema de Salud del Ejército y público en general que sigue el **canal de youtube de la División de Salud**.



La **MAY (OSSD) Francisca Gordon, odontóloga especialista en trastornos temporomandibulares y dolor orofacial del COM La Reina**, fue la encargada de profundizar sobre el bruxismo, trastorno en el que se **rechinan o aprietan los dientes** y que provoca en muchas ocasiones dolores de cabeza, mal dormir y otros efectos que deterioran la calidad de vida. En ese contexto, la profesional detalló en conversación con la periodista de la DIVSAL, **Verónica Sapiains**, **causas, consecuencias y recomendaciones asociadas al**



bruxismo, enfatizando en cómo esta patología puede provocar un progresivo deterioro de la salud bucal. La **charla completa sobre el bruxismo, sus causas, síntomas y medidas de prevención**, puede ser revisada en las **redes sociales de la División de Salud del Ejército**.

Registro Clínico Electrónico se sigue ampliando en la red de salud del Ejército

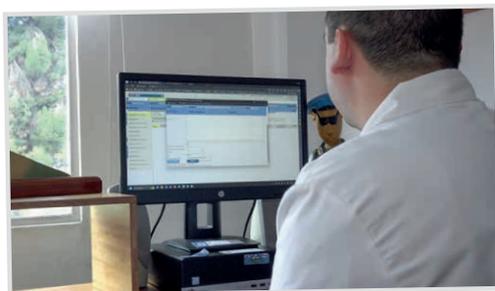
En dependencias de la Escuela Militar, se dio inicio a la puesta en marcha de la **Ficha Clínica Electrónica (FCE)** en la **Enfermería Militar Básica "Gral. Bernardo O'Higgins"**, lo que permitirá que los profesionales de la salud tengan acceso a una ficha única donde se **registren todos los antecedentes médicos de un paciente**, desde una atención primaria de salud hasta una de mayor complejidad.

Actualmente cuentan con este sistema el **Hospital Militar de Santiago**, el **Centro Clínico Militar "Santiago Centro"** y el **Centro Médico Militar "Cordillera"**, siendo entonces por **primera vez que se implementa la FCE en la atención primaria de salud**.



Al respecto, el **Comandante de la DIVSAL, GDB Juan P. Van de Wyngard**, detalló que "este paso es un hito importante, porque estamos logrando **como plan piloto tener los tres niveles de atención** representados con la **Ficha Clínica Electrónica Digital**. Lo que estamos apostando desde aquí en forma progresiva, es llegar a tener **una ficha clínica única digital en todas nuestras instalaciones de salud**".

La **FCE** busca llegar a implementarse a futuro en toda la red de salud institucional, a través de un plan que se encuentra diseñado y conforme a los requerimientos que se necesiten.



Reactivación de toma de rayos dentales en la Esc. de Suboficiales

En el marco de la mejora continua del Sistema de Salud del Ejército, en el mes de mayo se reactivó la prestación de **Rayos X Dentales** en la **Enfermería Militar Básica "SG2 Daniel Rebolledo"**, perteneciente a la **Macro Zona de Salud "Santiago Centro Poniente"**, ubicada en la Escuela de Suboficiales.

Esta prestación permite entregar un **mejor y rápido diagnóstico a los pacientes**, en consideración a que cuenta con un **sistema digital** que permite analizar de forma inmediata los resultados por parte del profesional, evitando el traslado a otras Instalaciones de Salud, especialmente a los **alumnos de la Escuela de Suboficiales**.

Para conocimiento de los beneficiarios, este servicio es otorgado de **lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas** conforme a disponibilidad. Además, se informa que las horas para **Odontología General**, están disponibles los días **martes y jueves de 08:30 a 16:30 horas**.



Personal de sanidad militar realiza curso de hipobaría a 3.500 mts de altura

La Jefatura de Instalaciones de Salud (JIS) se encuentra capacitando a **Oficiales de Sanidad (OSS)** y a **Enfermeros Militares de Combate (EMC)** encuadrados en una unidad situada en altura, para que sean capaces de detectar y ejecutar acciones de contingencia al personal que sea afectado por **Hipobaría Intermitente Crónica (HIC)** e **Hipobaría Esporádica**, estableciendo medidas de prevención y protección de la salud del personal que desempeñe funciones en zonas sobre los 3.000 metros de altura.



Este curso de 96 horas pedagógicas es impartido por **instructores de la JIS y el Hospital Militar de Santiago**, consta de una fase a distancia y una presencial que se desarrolla **en terreno en Putre** -localidad del norte del país ubicada a 3.500 metros sobre el nivel del mar (msnm)- y entregará a los

participantes los conocimientos teóricos y prácticos para enfrentar los desafíos médicos específicos asociados con el trabajo en **zonas hipobáricas**. Los contenidos tratados a distancia son: Introducción a la medicina militar en alturas y fisiología en altura, lesiones y

enfermedades en alturas, farmacología y técnicas de evacuación.

En tanto, en la **fase presencial** se efectúan ejercicios prácticos como técnicas de evacuación y primeros auxilios, simulacros de situaciones de altura y ejercicios prácticos en terreno.



Nuevos médicos se incorporan a la red de salud institucional

Cinco nuevos oficiales del **Servicio de Sanidad**, culminaron su proceso de inducción al Sistema de Salud del Ejército, **donde conocieron las funciones de los cargos que ocuparán en las diferentes Macro Zonas de Salud**.

- ★ CAP (OSS) Javier Carvajal S. MZS "Santiago Centro Poniente"
- ★ CAP (OSS) Alejandra Carrasco P. MZS "Antofagasta"
- ★ CAP (OSS) Sergio García O. MZS "Santiago Centro Norte"

El Jefe de Instalaciones de Salud, CRL. Pedro Tichauer J., detalló que **"estos médicos vienen a llenar vacíos importantes que tenemos en algunas instalaciones, por lo tanto, son muy esperados. Pronto se integrarán a esta gran red de salud y con sus conocimientos van a satisfacer algunas necesidades existentes"**.

Destinaciones:

- ★ CAP (OSS) Salva Abara L. MZS "Punta Arenas"
- ★ CAP (OSS) Guillermo Alfaro D. MZS "Coyhaique"

La CAP (OSS) Alejandra Carrasco, indicó que **"esta es una gran oportunidad para ejercer mi profesión y brindar mis conocimientos con las herramientas que me entrega el Ejército y de alguna manera contribuir al país"**.

En tanto el CAP (OSS) Sergio García, enfatizó en que su incorporación **"me da la posibilidad de hacer una carrera militar junto con distintas formas de especialización, no necesariamente médicas. Eso también es interesante"**, destacó.

Beneficio para pacientes diagnosticados con pubertad precoz



El **Fondo de Ayuda Solidaria de Salud Familiar del Ejército (FASSE)** de la JEAFOALE, otorgará excepcionalmente entre **junio de 2024 y marzo de 2025**, hasta **dos dosis del medicamento de la hormona triptorelina 11,25 mg**, en las presentaciones de diphereline o decapeptyl, a beneficiarios del SISAE que coticen en este fondo y cuya carga familiar tenga diagnóstico de pubertad precoz.

A este beneficio podrán acceder, en forma transitoria y **hasta completar el tope mensual asignado**, aquellos titulares que previa evaluación de los antecedentes sociales y económicos, cumplan con el requisito porcentual de tener

menos del 13% para la ayuda FASSE.

Para ello, se debe remitir un oficio conductor indicando los meses de aplicación de la hormona e **informe del profesional de la salud tratante** de la red institucional (endocrinólogo), detallando el diagnóstico y periodo del tratamiento (inicio y término).

Asimismo, se reitera que se deberá **estar afiliado y cotizar mensualmente en el FASSE** y ser causante de asignación familiar vigente mientras dure el tratamiento.

Este **beneficio será otorgado a través de Farmacias Ahumada** mediante procedimiento remitido a cada postulante, una vez aprobado el respectivo acto administrativo.

Temas de Salud

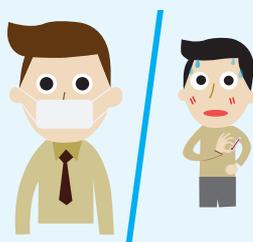
Medidas preventivas de infecciones respiratorias

Las bajas temperaturas provocan un alza sostenida en las consultas médicas y servicios de urgencias por infecciones respiratorias.

Recomendaciones para evitar este tipo de enfermedades:



Lavado frecuente de las manos con agua y jabón después de sonarse, toser o estornudar. (El alcohol gel es un higienizante pero no reemplaza el lavado de manos).



Al presentar síntomas como rinitis, congestión nasal, disfonía, tos, se recomienda el uso de mascarilla que cubra nariz y boca al interactuar con otras personas y en los ambientes de trabajo.



Evitar fumar o exponerse al tabaco, ya que el tabaquismo es factor de riesgo de enfermedad respiratoria grave por virus.



Evitar saludarse con contacto (de la mano o con un beso).

Además:

- ✓ Cubrir nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable, o con el antebrazo.
- ✓ Higiene de manos posterior al contacto con secreciones respiratorias u objetos contaminados.
- ✓ No compartir vasos o cubiertos, sin que ellos hayan sido previamente lavados.
- ✓ Eliminar pañuelos usados en receptáculo papelerero o bolsa de basura.
- ✓ No compartir artículos personales.
- ✓ Si a los síntomas de resfriado se agregan **fiebre persistente, falta de aire o dificultad para respirar** se debe consultar rápidamente en un **servicio de urgencia** (es conveniente utilizar mascarilla para evitar contagiar a terceros).
- ✓ Evitar cambios bruscos de temperatura.
- ✓ Evitar escupir en el suelo y otras superficies expuestas al medio ambiente.
- ✓ Educar a los familiares para que **eviten acudir a las unidades en calidad de visita**, si presentan síntomas respiratorios como: fiebre, tos o aumento de secreciones nasales.
- ✓ Mantener una ventilación adecuada de las distintas dependencias.

Frente a un aumento de las consultas por infecciones respiratorias:



- ✓ Evitar realizar actividades de concurrencia masiva.
- ✓ Favorecer que las actividades de rutina como: alimentación en lugares de trabajo, recreación, etc., se realicen en horarios diferidos para evitar hacinamiento.

Vacuna contra la influenza estacional y COVID-19

La finalidad principal de la vacunación contra la influenza estacional y COVID-19, es evitar los casos graves de estas enfermedades y sus complicaciones.

Estas vacunas no necesariamente evitan el adquirir estas enfermedades, pero ayudan a que los síntomas sean más leves y disminuyen el riesgo de complicaciones graves.

Dra. Rossana Bencini Jouvhomme
Jefa del Prog. Vigilan. Epidemiológica
Enfermedades Transmisibles - JEPLANGES